



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

## MOCIÓN DE SALUDO



El Congresista de la República que suscribe, Representante de la Nación y miembro de la Célula Parlamentaria Aprista y de conformidad con el Artículo 68 inciso (e) del Reglamento del Congreso de la República;

### Considerando:

Que, el periodismo favorece, robustece y vivifica la democracia por su férrea voluntad de informar, de no aceptar limitaciones, ni censuras y constituir en sí mismo, en su tarea profesional, un acto de libertad.

Que, la empresa periodística América Televisión cumple una abnegada labor de informar objetivamente a la ciudadanía sobre todos los sucesos que acontecen en nuestro país, en aras de fortalecer la democracia, de establecer los cimientos de la estabilidad social, la unidad y el bien común; además de ofrecer información y entretenimiento a los hogares peruanos.

Que, al conmemorar su 45 Aniversario de labor periodística, se hace necesario ofrecer un justo reconocimiento y expresar nuestras más sinceras felicitaciones a la prestigiosa empresa periodística América Televisión, cuya labor en el campo de las comunicaciones contribuye al fortalecimiento de la democracia en nuestra Patria.

**Por las Consideraciones expuestas, el suscrito pone a consideración del Congreso de la República la siguiente:**

## MOCION DE SALUDO

El Congreso de la República Acuerda:

### Artículo Primero.-

Rendir su más emotivo y ferviente homenaje a la empresa periodística "América Televisión" en la persona de su Presidente del Directorio, José Antonio Miró Quesada Ferreyros al conmemorarse este año su 45 Aniversario de Creación.

### Artículo Segundo.-

Hacer extensivo por su intermedio, este saludo a los (as) profesionales de la comunicación que laboran en tan prestigiosa empresa periodística y hacen posible que diariamente podamos acceder a la información con objetividad y veracidad sobre el quehacer nacional e internacional.

Lima, 14 de Abril del 2004



*[Signature]*  
XAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN  
Presidente de la Comisión de Fiscalización  
y Contraloría  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA